

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
JOSÉ DE LA TORRE

III

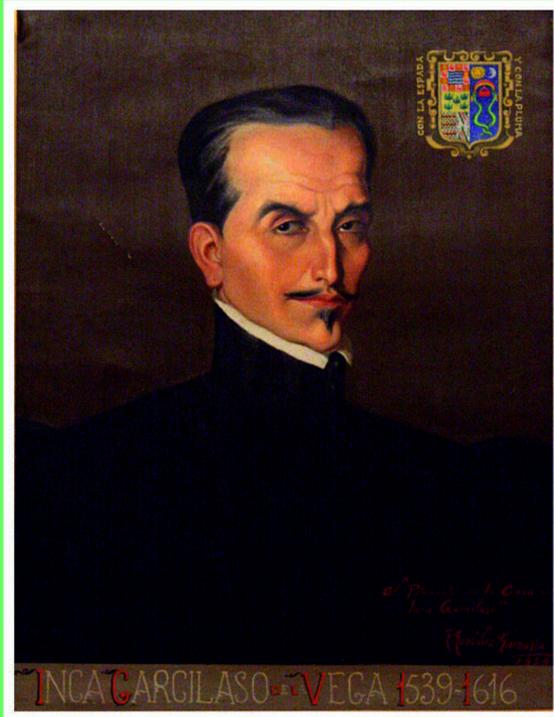
JOSÉ DE LA TORRE Y LA ACADEMIA

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR



2018

JOSÉ DE LA TORRE Y LA ACADEMIA



JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2018

JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

JOSÉ DE LA TORRE
Y
LA ACADEMIA

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2018

JOSÉ DE LA TORRE Y LA ACADEMIA
(Colección *José de la Torre* III)

Coordinador de la edición: José Cosano Moyano

© De la edición facsimilar: Real Academia de Córdoba

ISBN: 978-84-948639-7-4
Dep. Legal: CO 1615-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba

José de la Torre y del Cerro

ARCHIVERO, INVESTIGADOR Y ACADÉMICO

“De alma noble y generosa dio cuanto poseía al que solicitaba su ayuda con un desprendimiento tal que más que otorgar un favor era dádiva lo que hacía. Su nombre quedará por siempre grabado en letras de oro al lado de los más ilustres de nuestros insignes personajes y entra por derecho en la nómina gloriosa de los grandes de Córdoba”.

Rafael Castejón y Martínez de Arizala

TRAYECTORIA VITAL Y PROFESIONAL

Nobleza, generosidad, honestidad y sencillez cualidades de este sabio investigador cordobés que viera la luz primera en Córdoba, otrora ciudad califal, un 21 de mayo de 1876 en el seno de una familia volcada en la educación de sus cuatro hijos, de los que él era el mayor.

De sólida formación académica José de la Torre, cumplida la etapa de aprendizaje primario, iniciaría los estudios de segunda enseñanza en el Instituto Provincial de Córdoba y accedería, una vez conclusos estos, a los superiores que cursaría en el alma mater matritense coronando este tramo al obtener los títulos de Licenciado en Historia y de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo.

A esta etapa formativa sigue la profesional laborando durante más de una década como auxiliar técnico en el Archivo y Biblioteca Municipales de Córdoba. Día a día y bajo la supervisión del archivero José López Amo acudía a dicho repositorio, instalado a la sazón en las antiguas casas del consistorio municipal cordobés, ubicado entre la plaza del Salvador y la calle de Claudio Marcelo, al tiempo que preparaba, con gran visión de futuro, su ingreso en la Escuela Superior Diplomática¹, centro en que se formaban los futuros archiveros, bibliotecarios y anticuarios, estudios que concluyó en 1896. Allí permaneció hasta obtener plaza en el escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos², lo que consiguió al superar los ejercicios reglamentarios en la convocatoria de 1904 siendo destinado a la Delegación de Hacienda de Málaga.

Tras un año al frente del archivo malagueño de la Torre, hombre inquieto y ávido de conocimiento marcharía por concurso de traslados a Madrid pasando a formar parte del funcionariado del Museo Arqueológico Nacional. A pesar de su efímera estancia, apenas un par de años, su afición por la arqueología nunca desapareció como lo prueba su condición de miembro fundador -llegaría con el tiempo a ser su presidente- de la Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones³, junto a otros miembros entre los que debemos destacar a José Amo, Benigno Íñiguez y Rafael Castejón y, también, su amistad con Adolf Schulten. A pesar de todo, su principal querencia, su predilección, fue siempre por la musa Clío.

Sírvannos, como aval en este extremo, algunas apoyaturas como muestra. La primera, la testimonia Alicia Córdoba Deorador en un reciente trabajo,

¹ La *Escuela Superior de Diplomática* se creó en Madrid por Real Decreto de 7 de octubre de 1856 y se confirmó, al año siguiente, por la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre, promovida por Claudio Moyano, Ministro de Fomento. Fue un organismo vinculado al alma mater matritense que formó, de 1856 a 1900, a bibliotecarios, archiveros y anticuarios y se anticipó en la formación de historiadores a las universidades. Los estudios comprendían las siguientes asignaturas: *Paleografía general; Paleografía crítica; Latín de los tiempos medios, y conocimientos del Romance, del Lemosín y Gallego; Aljamía; Arqueología y Numismática; Bibliografía: clasificación y arreglo de archivos y bibliotecas; Historia de España en los tiempos medios; y, Ejercicios prácticos.*

² Se había creado en 1858. La obtuvo tras un par de intentos.

³ Publicaría su trabajo “Aras o altares taurabólicos”, leído el 12 del mes de febrero en la Real Academia de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en el *Boletín Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones*, número 6 del mes de abril de 1921.

*“Su verdadera pasión, sin embargo, fue la Historia, a la que reservó buena parte de sus ratos de ocio, a menudo en perjuicio de su vida social. Su interés por la investigación histórica empezó muy pronto, antes incluso del despertar de su vocación de archivero, con la que probablemente estuvo muy relacionada. A temprana edad y junto a su hermano Antonio, fue asiduo visitante de todos los archivos de Córdoba. Más tarde, cuando Antonio de la Torre dejó la ciudad para incorporarse a su destino en el Archivo del Reino de Valencia, con sus investigaciones en solitario, buceando en los documentos del Archivo de la Catedral, del Archivo Municipal, pero sobre todo del Archivo de Protocolos del distrito de la capital, cuya riqueza histórica nunca se cansó de alabar”*⁴.

La segunda, una prueba nada evanescente y que abunda en su compromiso con los estudios históricos, denominador común a lo largo de toda su trayectoria profesional, nos la evidencia y muestra la también archivera María del Mar Ibáñez Camacho que se sirve de la semblanza realizada por Rafael Castejón al afirmar de José de la Torre que era frecuente verlo,

*“[...] la tarde entera con una bata amarillenta, apoyado en la barandilla de hierro que sobremontaba las oficinas de la Guardia municipal, copiando documentos notariales, hasta que la indecisa luz del día le forzaba a dejar la tarea hasta el día siguiente. Porque en edificio, la antigua Higuerilla de Córdoba, que era la efímera prisión municipal instalada en las cocheras de la Casa Ducal de Hornachuelos, estaba instalado el Archivo de Protocolos Notariales su planta alta, que fue el antiguo pajar de una noble mansión”*⁵.

Poco después, en 1907, se incorporaría al Archivo General de Indias de Sevilla. La contemplación de los miles de legajos de la común historia de España y las hoy republicas filipina, mesoamericanas y sudamericanas impresionarían al joven treintañero cordobés. En su bienio de estancia en la ciudad catedralicia, monopolio otrora del comercio indiano, le dará la posibilidad de justipreciar y hacer frecuentes consultas en la abundante y voluminosa documentación de tan excepcional repositorio, lo que

⁴ CÓRDOBA DEORADOR, Alicia, “El legado de D. José de la Torre y del Cerro: su archivo personal”: en *El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro*. Córdoba, 2017, p. 23.

⁵ IBÁÑEZ CAMACHO, María del Mar, “José de la Torre y del Cerro. Su vida.”; en *El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro*. Córdoba, 2017, pp. 34-35.

determinará en su diario quehacer una de las líneas más caras y permanentes en su investigación que viene a confirmar a un tiempo su prestigio internacional y su vocación americanista. En este aspecto sus excepcionales aportaciones sobre cordobeses relacionados con la aventura americana han propiciado que su nombre sea de obligada referencia entre los cultivadores del americanismo.

Una prueba fehaciente, fruto de su ingente y selecto acopio documental, la tenemos en que una veintena de años después -recuérdese que se traslada a Córdoba a fines de 1909 como jefe del Archivo de la Delegación de Hacienda- formará parte del recién creado Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, institución fundada en 1928 por el vizconde de los Remedios Rafael González-Abréu y López-Silvero, de origen cubano y residente en Sevilla. Acompañaron a éste como patronos José de Castro y Castro, decano de la Facultad de Ciencias Históricas de la hispalense y Juan Díaz del Moral, ex profesor de dicha universidad, secretario del nuevo Instituto y amigo y comprovinciano del ilustre investigador cordobés.

En su parte técnica la dirección recayó en José María Ots Capdequi, catedrático de Historia del Derecho Español en la hispalense, que supo rodearse de un personal altamente cualificado como José María de la Peña y de la Cámara, Juan Tamayo y Francisco y Luis Jiménez-Placer, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; José Hernández Díaz, profesor auxiliar en la hispalense, Antonio Muro, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras y Ángel Ferrari, licenciado en Filosofía y Letras.

En Córdoba fue nombrado colaborador del referido Instituto José de la Torre, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, que remitiría al citado centro más de 350 biografías de cordobeses que participaron en el descubrimiento, conquista y colonización de América. De su vinculación con la institución sevillana nos queda la primera edición de su libro en el que nos relata la estancia de Colón en nuestra ciudad y la naturaleza cordobesa de su hijo Hernando y nos lega el estudio de la vida de Beatriz Enríquez de Harana, madre de su hijo y pareja del futuro Almirante durante su etapa cordobesa. La brillante biografía fue editada por el Hispano-Cubano de Historia de América en 1933 siendo

editada medio siglo más tarde, en 1984, por la Caja Provincial de Ahorros, hoy inexistente⁶.

Pero conviene retomar el hilo conductor de nuestra exposición porque, a pesar de tener su plaza en un destino tan atractivo como era el de Archivo de Indias, no dudó en buscar su ansiada estabilidad profesional en Córdoba, la ciudad que le viera nacer. A tal fin concursó, casi finiquitada la primera década del XX de los siglos, a la plaza ofertada: su Delegación de Hacienda.

En adelante su responsabilidad no quedaría únicamente circunscrita a la plaza de la que era propietario. Apenas transcurrido un año de ejercer en la delegación hacendística cordobesa muere José López Amo, su maestro, y se ve obligado por orden de la superioridad a ejercer también la dirección y gestión de la biblioteca y el archivo municipal, repositorio que él conocía perfectamente, lo que le permitió acometer una minuciosa reorganización saneamiento y adcentamiento nada despreciables en el trienio que estuvo bajo su mandato.

Trabajador incansable, terminada la misión anterior -corría 1914- asume la dirección del Archivo de Protocolos por encargo particular de los notarios de la ciudad, que compatibiliza con su trabajo en la delegación citada hasta fines de 1940 en que se hace cargo de las bibliotecas Pública Provincial y del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Fue su último lustro de servicio a la administración de los ocho más dos años de la vida profesional dedicada a la función pública, ya que su jubilación se produjo el 20 de mayo de 1946, recién cumplidas sus siete décadas de vida; trayectoria profesional e investigadora vividas con intensidad y provecho y anudadas en la urdimbre de los múltiples servicios prestados a la administración. En este sentido hemos de llamar la atención sobre el ostensible beneficio proporcionado no solo a nuestra capital sino también a la provincia dado que inspeccionó sus archivos municipales, parroquiales y notariales procediendo a inventariar su patrimonio artístico de lo cual dejó constancia en sus informes y memorias, procedimiento que adoptó y mantuvo, si bien con disimilar ritmo, hasta su muerte acaecida en el mes de abril de 1959,

⁶ Igualmente, el Hispano-Cubano ha realizado recientemente una nueva edición en 2012 de su libro *El Inca Garcilaso de la Vega: nueva documentación*, publicado en Madrid en 1935.

“[...] mes en el que cuatro siglos antes Gonzalo Jiménez de Quesada -al que él le prestara tanta atención en sus investigaciones- fundara Santa Fe de Bogotá, y la Córdoba de su óbito, su Córdoba del alma, estaba presta a explotar en fragancia de olores y riqueza cromática en sus cruces y patios, visión real que no idílica y, en todo caso, más benéfica y grata que la de un plan de estabilización, avizorado en lontananza; temática toda esta que le serviría a buen seguro al conspicuo sabio y académico de puesta al día, de comentario, en el celeste archivo con los amigos y compañeros que le precedieron en esta marcha inevitable”⁷.

LAS COMPENSACIONES

Las compensaciones honoríficas recibidas por el octogenario José de la Torre fueron debidas a su meritísima labor y plasmadas asincrónicamente en la concesión de múltiples títulos institucionales, reconocimientos, medallas o placas. Hagamos, aunque sea a vuelapluma un significativo prontuario de estas.

Entre los títulos institucionales dejemos constancia de su condición de *académico*,

- *Correspondiente de la Real Academia de la Historia* (1912).
- *Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* (1915).
- *Numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* (1922).
- *Correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* (1926).

De los *reconocimientos* cabe citar los recibidos,

- *Colaborador del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América* (1929).
- *Academia Chilena de la Historia*.
- *Academia Colombiana de la Historia*.

⁷ COSANO MOYANO, José, “José de la Torre y del Cerro, sabio investigador y académico insigne”; en *El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro*. Córdoba, 2017, p. 16.

- *Archaologische Institut des Deutschen Reiches de Berlín.*
- *Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.*

Igualmente fue reconocida su ingente labor al serle otorgadas otras *distinciones* prestigiosas,

- *Medalla de plata de la ciudad de Bogotá*, (1948), impuesta por el cónsul de Colombia en nuestra capital.
- *Encomienda de la Orden del Sol del Perú* (1950)
- *Cordobés Benemérito* (1950), título otorgado por el Ayuntamiento de Córdoba.
- *Encomienda de Alfonso X el Sabio de España* (1951).

A esta nutrida nómina hemos de añadir el desempeño de *otros cargos* además de cualificadas *intervenciones culturales* de importancia. En el primer caso merece citar su condición de,

- *Vocal de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba* (1916).
- *Representante de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba*. De la que era socio de número, en la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad en Córdoba (1922).
- *Miembro de la Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico*.
- *Cronista oficial de la provincia de Córdoba*, nombramiento concedido por su Diputación.

En el segundo apuntar sus *participaciones* en el/la,

- *Asamblea del Cuerpo de Archiveros. Bibliotecarios y Arqueólogos* (1923).
- *Jurado en la conmemoración del Centenario de Maimónides*.
- *XVI Congreso Internacional de Americanistas*. Sevilla, 1925.
- *III Congreso Esperantista Ibérico*. Córdoba, 1925.
- *III Centenario de la muerte del poeta Luis de Góngora y Argote*. Córdoba, 1927.
- *Invitado de honor al I Congreso Internacional de Historia del Perú*. Lima, 1951.

JOSÉ DE LA TORRE Y SU OBRA EN EL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

La extensa vida profesional e investigadora del mayor de los de la Torre tuvo unívocamente que desembocar en aportaciones históricas diversas, disimilares en extensión y, en cualquier caso, significativas. En este extremo conviene destacar que,

“[...] quien tan desinteresadamente ha sabido consagrar toda ya una dilatada vida al estudio paciente y abnegado de la historia de su tierra es acreedor de nuestra admiración y gratitud. Al pretender honrarle con la publicación de algunos de sus trabajos, a nosotros mismos nos honramos”⁸.

Lo mismo quiere honrarse hoy la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba por la pertenencia de este a su cuerpo académico⁹ porque,

“La figura del gran archivero cordobés es todavía, para la Real Academia de Córdoba, un ejemplo del intelectual, del investigador, siempre amarrado a los remos del trabajo, con una sencillez, una cordialidad, una generosidad propia de un sabio profundamente entregado a su vocación y volcado en la ayuda a las demás personas que solicitaron su colaboración y sus conocimientos. El epistolario con Rodríguez Marín y, sobre todo, el muy amplio con Astrana Marín, son fieles de esta actitud vital, que queremos poner de relieve y difundir en la medida de nuestras posibilidades”¹⁰.

⁸ Vid. “Nota preliminar” de José Diéguez Ortiz, Diputado Presidente de la Comisión de Educación; en *Obras de Don José de la Torre y del Cerro, Cronista Oficial de la Provincia*. Tomo I. Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, p. V.

⁹ Recuérdese que a la Real Academia de Córdoba llega de la mano de Luis Valenzuela y Castillo, Rafael Vázquez Aroca y José Amo Serrano que firmaron su propuesta para académico correspondiente de la institución en Córdoba el 10 de abril de 1915. Pocos meses más tarde, 9 de julio, siendo director de la institución el primero de los académicos firmantes, el rey Alfonso XIII concedía el título de *Real* a nuestra institución por real decreto.

¹⁰ Vid. COSANO MOYANO, José y CRUZ CASADO, Antonio, “La colección José de la Torre y del Cerro”; en *Góngora y la Academia*. Córdoba, 1916, pp. 18-19.

Y la mejor manera de hacerlo es la de editar todos los trabajos que el archivero, investigador y publicista cordobés publicó en su Boletín; trabajos, cuya datación temporal queda encorsetada entre los años 1922 a 1949. Tan solo hacemos excepción de sus *Documentos gongorinos*¹¹, que ya fueron incluidos en la edición facsimilar publicada por esta institución con la finalidad de inaugurar, apenas hace un par de años, la colección que lleva su nombre, acto de pura justicia intelectual.

Y además damos cumplimiento si bien con retraso, próximos ya a las seis décadas de su óbito¹², lo que nuestros compañeros asistentes a la sesión sabatina de aquel día¹³ nunca llevaron a término y ahora cumplimos dedicándole este libro, tercero de la colección de su nombre, para dar cierre al compromiso adquirido entonces por nuestros extintos compañeros; compromiso bien explicitado en la documentación pertinente al afirmar que,

*“La Academia acuerda hacer constar en acta su profundo sentimiento y publicar en su día un número extraordinario del Boletín a él dedicado que sirva de personal homenaje a su memoria”*¹⁴.

¹¹ Los trabajos de mayor entidad y extensión debidos a su autoría quedan fuera de nuestro objetivo obviamente. Entre estos *Beatriz Enríquez de Harana y Cristóbal Colón. Estudio y documentos* (Madrid, 1933), *El Inca Garcilaso de la Vega. Estudios y documentos* (Madrid, 1935), *Gonzalo Jiménez de Quesada* (Bogotá, 1936), *Hernán Gómez de Castillejo* (Córdoba, 1947), y *La familia del Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada. Biografía, árboles genealógicos y 169 documentos inéditos*, remitidos para ser publicados por el municipio de Santa Fe de Bogotá y que no vieron la luz. De igual manera no serán objeto de nuestra atención aquellos otros que fueron publicados en revistas especializadas o prensa periódica. Sirvan de ejemplo “Aras o altares taurabólicos” (Córdoba, 1921), “El Museo Arqueológico” (Córdoba, 1921) o “La casa donde nació don Luis de Góngora y Argote” (Córdoba, 1927).

¹² Tuvo repercusión internacional como lo prueba que el director Sr. Castejón diera lectura al telegrama enviado por el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores del Perú don Raúl Porras Barrenechea en el que en nombre de su nación expresa a la Real Academia y a la ciudad de Córdoba sus condolencias por el fallecimiento de nuestro inolvidable compañero don José de la Torre y del Cerro. Cfr. *Libro de Actas de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*. T. XIII. Sesión de 25 de abril de 1959.

¹³ *Ibíd.* Sesión de 18 de abril de 1959. Estuvieron presentes en la sesión mencionada Orti Belmonte, Miguel Ángel; Palop Fuentes, Chércoles Vico, Ortiz Juárez, José María; Tibau Durán, Muñoz Vázquez, Cabanás Pareja, Valverde Madrid, Osuna Rodríguez, Aguilar Priego (S) y Castejón y Martínez de Arizala (D).

¹⁴ *Ibíd.* En su sesión pública intervino José Valverde Madrid exponiendo su trabajo sobre *El cuadro de S. Eulogio existente en la capilla del Seminario de S. Pelagio*, cuya

En su dilatada vida académica, equiparable en duración a la profesional, de la Torre y del Cerro publicó en el BRAC una veintena de trabajos. Son estos los recopilados,

1. *El puente romano*. Córdoba, 1922.
2. *La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses*. Córdoba, 1923.
3. *La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses*. Continuación. Córdoba, 1923.
4. *La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses*. Continuación. Córdoba, 1923.
5. *La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses*. Conclusión. Córdoba, 1923.
6. *El Alcázar de los Reyes Cristianos*. Córdoba, 1924.
7. *Cinco documentos cervantinos*. Córdoba, 1925.
8. *Documentos gongorinos*. Córdoba, 1927.
9. *La industria de la seda en Córdoba*. Córdoba, 1930. En colaboración con José María Rey Díaz.
10. *Cómo se solucionaba una huelga de campesinos en el siglo XVI*. Córdoba, 1931.
11. *Fernando de las Infantas. Músico y teólogo*. Córdoba, 1931.
12. *La Capilla de Garcilaso de la Vega el Inca*. Córdoba, 1932.
13. *Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización del Perú*. Córdoba, 1933.
14. *Una gesta cordobesa. El descubrimiento y la conquista del Nuevo Reino de Granada*. Córdoba, 1935.
15. *Los fundadores de las Córdobas de América*. Córdoba, 1944.
16. *Don Lope Sosa*. Córdoba, 1944.

autoría atribuye a Francisco Agustín Grande, del que trazó su biografía, hizo relación de todas sus obras e ilustró todo “*con muchas fotografías y atinadas observaciones sobre la pintura de este artista*”.

17. *El renegado cordobés Solimán del Pozo y la batalla de Alcazarquivir*. Córdoba, 1945.
18. *El instituto “Daza de Valdés”*. Córdoba, 1946.
19. *Los jardines y la huerta del Alcázar. Su historia*. Córdoba, 1946.
20. *Documentos referentes al Gran Capitán que existen en los archivos de Córdoba*. Córdoba, 1949.

BREVE COMENTARIO A LA EDICIÓN FACSIMILAR

Por el orden cronológico de aparición en nuestra publicación las dos primeras aportaciones van referidas al patrimonio monumental de nuestra ciudad. La primera de ellas atañe al estudio que realiza sobre *El puente romano*¹⁵. En este explicita que pudiera haber sido construido una vez que el límite de su recinto urbano se rompiera con la finalidad de ampliar su recinto murario hasta el río, lo que debió acontecer algunos años después de la batalla de Munda. Hoy en día sabemos gracias a los recientes trabajos sobre la muralla cordobesa que el lienzo no llega al río hasta el período julio claudio¹⁶.

La segunda compete a otro monumento singular cordobés como es su Alcázar de los Reyes Cristianos y sus jardines y huerta. En realidad, son dos trabajos, separados temporalmente por más de cuatro lustros, los que aluden a este monumento. En el titulado *El Alcázar de los Reyes Cristianos* nos informa de los pormenores de la propiedad del edificio que fue,

“[...] patrimonio de los monarcas castellanos y españoles hasta que se desamortizaron los bienes de la Corona; que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba lo tuvo en usufructo hasta que definitivamente quedó extinguido; y que el Estado o mejor dicho Fernando VII, por Real Orden fecha 23 de febrero de 1821, lo cedió al Ayuntamiento para que lo aplicase a un servicio público, cual fue el de la Cárcel, pero mediante el pago de una cuota anual que nunca satisfizo”¹⁷.

¹⁵ Trabajo que leyó en la Real Academia de Córdoba el 13 de mayo de 1922 y posteriormente publica en su *Boletín* n.º 2. Córdoba, 1922. En adelante le citaremos como BRAC.

¹⁶ Cfr. MÁRQUEZ MORENO, Carlos, “El desarrollo urbano y monumental”; en *La ciudad y sus legados históricos. Córdoba Romana*. Córdoba, 2017, pp. 210-211.

¹⁷ Cfr. BRAC, n.º 9. Córdoba, 1924, p. 291.

Trabajo que complementa la monumentalidad del recinto alcazareño cordobés, bastión carcelario antaño, fueron sus *jardines y huerta*. A jardines y huerta dedica una brevísima aportación donde expresa con rotundidad que su historia se conoce,

“[...] por deducciones y (con) relación a los dos magnos edificios de los cuales formaron parte o fueron anejos en el transcurso de los siglos: el Alcázar de lo emires, califas y reyezuelos mahometanos, y el Alcázar de los Reyes cristianos”¹⁸.

Una precisa hoja de ruta en la que sustenta su apoyatura va recorriendo los principales hitos históricos, evolutivos y diacrónicos, tras la posesión del lugar por la autoridad visigoda, agarena -dependiente e independiente- y cristiana.

Junto a estos estudios de pequeña o mediana extensión sobre la monumentalidad cordobesa, fruto de una ojeada minuciosa a su piélagos investigador, aborda otros muchos de distinta y enriquecedora temática en los que demuestra su interés puntual por la industria textil¹⁹, la historia social²⁰ o la atención que presta a precisar algunas noticias sobre cordobeses notables. En este sentido cabe citar los referentes al teólogo y musicólogo *Fernando de las Infantas*²¹, del que fija su nacimiento en la casa n.º 8 de la calle Barroso, colación de San Juan de los Caballeros, en donde residieron sus padres con una contundencia documental -difícilmente rebatible- procedente del Archivo de Protocolos de Córdoba; al licenciado *Benito Daza de Valdés*, notario del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla y autor del libro *Uso de los Antoios para todo género de vistas*²², dedicado a la Virgen de la Fuensanta y publicado en

¹⁸ *Ibid.*, n.º 56. Córdoba, 1946, p. 115.

¹⁹ Vid. TORRE Y DEL CERRO, José y REY DÍAZ, José María, “La industria de la seda en Córdoba”; en *BRAC*, n.º 27. Córdoba, 1930.

²⁰ Ahí queda su trabajo “De otros tiempos. Cómo se solucionaba una huelga de campesinos en el siglo XVI”; en *BRAC*, n.º 31. Córdoba, 1931. Es este el único artículo que publica en su vida sobre esta temática y lo hace en España. Para profundizar en el tema es conveniente consultar el recientemente trabajo “A propósito de la *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. JUAN DÍAZ DEL MORAL Y JOSÉ DE LA TORRE Y DEL CERRO” del profesor Manuel Toribio García; en *El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro*. Córdoba, 2017, pp. 146-152.

²¹ Vid. *BRAC*, n.º 32. Córdoba, 1931.

²² Su condición de notario del tribunal inquisitorial sevillano es muy posible que le sirviese para escribir dicho libro al tener bastante roce con los dominicos, monopolizadores

Sevilla en 1623; al gobernador de Canarias y Castilla del Oro y alguacil mayor de Jaén *don Lope de Sosa*²³ o el alusivo al renegado *Solimán el Magnífico*²⁴.

El resto de los trabajos, a excepción de los documentos gongorinos por las razones ya expuestas, se centra esencialmente en *la familia de Cervantes*, su bien ganada fama dentro del americanismo por sus trabajos relativos sobre la participación de muchos de nuestros paisanos en las etapas colonizadora y expansiva al otro lado del Atlántico y a la exhaustiva extracción documental realizada en los repositorios cordobeses sobre el Gran Capitán.

La investigación más voluminosa concierne al rastreo, insistente rastreo, que nos consta acomete en 1911 en que aparecen los documentos más antiguos de la familia y publica en varios boletines de la Academia²⁵, si bien en el mismo año, bajo el título de *La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos, fundamentados en documentos cordobeses*. Este trabajo constituyó su discurso de ingreso como académico de número en la entonces centenaria corporación y fue leído el día 4 de noviembre de 1922, fecha en la que fue recibido como tal. En la sesión de aquel día, con la sencillez que le caracterizaba, se dirigió a sus compañeros académicos diciendo,

“Yo os pido [...] que aguantéis sin protesta y sin grandes impacencias la lectura de este modesto trabajo, o de parte de él, pues ha resultado muy extenso, el cual, ya que otro mérito no tenga, se halla inspirado en

del Santo Oficio, y observar durante los largos procesos a muchos de ellos apreciando que unos necesitaban cristales para ver de cerca y otros de lejos. Su libro se publica más de seis décadas antes que el de Fray Juan Zhan, titulado *Oculis Artificialis teledioptricus sive Telescopium*, que al parecer desconoce la obra del español. No obstante, los historiógrafos alemanes Boegehold y Von Rohr reconocen, entre otras cosas, la primacía de Daza de Valdés en la descripción de las gafas protectoras contra el sol, la descripción de la corrección de las ametropías y la forma de medir la potencia de las lentes. El Instituto de Óptica “Daza de Valdés”, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lleva su nombre. Fue creado en 1946. Casi medio siglo más tarde, en 1994, se integraría junto con los institutos de Matemáticas y Física Fundamental (IMAFF) y Estructura de la Materia (IEM) en el *Centro de Física “Miguel A. Catalán” (CFMAC)*.

²³ Vid. *BRAC*, n.º 49. Córdoba, 1944.

²⁴ *Ibid.*, n.º 52. Córdoba, 1945. Actuó brillantemente en la batalla de Alcazarquivir como jefe de la guardia personal del emperador de Marruecos. De la Torre profundiza en su origen de ascendencia bujalanceña y berberisca y apunta con probabilidad el momento de su conversión al islam.

²⁵ *Ibid.*, n.ºs 3, 4, 5 y 6. Córdoba, 1923.

mi grande amor por Córdoba, y en el deseo de reafirmar para ella la gloria de haber sido patria material de los ascendientes y espiritual de Miguel de Cervantes Saavedra”²⁶.

El discurso de contestación lo encomendó la institución a José María Rey Díaz quien al finalizar la intervención de la Torre apostilla sobre el mismo,

*“Nada hay que comentar, ni ampliar, ni aun siquiera analizar de cuanto contiene en sus páginas el monumental discurso que acabáis de oír; que no cabe réplica ni comentario alguno donde no existe una fecha siquiera que no tenga la salvaguarda de un documento indubitado”*²⁷.

Rigurosa investigación que se vio culminada dando a la imprenta su trabajo *Cinco documentos cervantinos*²⁸ en el que demuestra claramente la ascendencia cordobesa del novelista universal tras dejarnos constancia entre ambas aportaciones unas setenta anotaciones biográficas y alrededor de un centenar de documentos.

José de la Torre, en opinión de Cruz Casado, fue uno de los mejores y más “concienzudos” investigadores de la vida de Cervantes. En el universal novelista alcalaíno,

*“[...] están sintetizados, en nuestra opinión, los valores y deudas que el cervantismo científico ha adquirido con respecto a la figura del generoso archivero cordobés, porque la generosidad es uno de los rasgos que caracterizan la labor cultural de José de la Torre, algo que se constata claramente en la correspondencia que mantuvo, durante muchos años, con el autor de la monumental biografía cervantina citada y con otros muchos intelectuales españoles y extranjeros, a los que nunca negó su ayuda en cualquier cuestión en que se le demandaba”*²⁹.

²⁶ Cfr. *Obras de Don José de la Torre y del Cerro. Cronista Oficial de la Provincia. Córdoba, 1955. Tomo I, p. 33.*

²⁷ *Ibíd.*, p. 147.

²⁸ Vid. *BRAC*, n.º 12. Córdoba, 1925.

²⁹ Vid. CRUZ CASADO, Antonio, “Las aportaciones cervantinas de José de la Torre y del Cerro”; en *El maravilloso universo de un archivero. Homenaje a José de la Torre y del Cerro. Córdoba, 2017, p. 61.* Se refiere Cruz Casado a Luis Astrana Marín, autor de la *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época. Madrid, 1948, t. I.*

ACADEMIA
DE
Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

HOJA PROPUESTA

Los que suscriben, individuos de número de esta
Corporación, tienen el honor de proponer para académico
Correspondiente de la misma, con arreglo á lo que precep-
túa el artículo _____ del Reglamento al Sr. D. José de la
Torre y del Cerro, archivero, bibliotecario
y distinguido paleógrafo y publicista

Córdoba 10 de Abril de 1915

El Académico,

Ami Valenzuela

El Académico,

Rafael Vazquez Arce

El Académico,

Toni Pineda

Y a renglón seguido apunta,

“La extensa correspondencia conservada entre ambos investigadores, que abarca los años que van de 1940 a 1958 [...] que merecería más atención de la que podemos dedicarle en esta ocasión, nos suministra un abundante arsenal de datos y cuestiones cervantinas del más subido interés, al mismo tiempo que nos hace ver paulatinamente el desarrollo de una amistad que va ahondándose con el paso de los años”³⁰.

Si la excepcionalidad y excelencia fueron las características de su anterior contribución no le anduvieron a la zaga las que salidas de su pluma competen a los *estudios americanistas*. En el caso que nos ocupa cuatro de estos nos sirven de paradigma a sus investigaciones.

El primero afecta a la fundación de *La Capilla de Garcilaso de la Vega el Inca*³¹, trabajo este en que nos aporta seis documentos fundamentales de una colección de ciento cuarenta recopilados en los archivos cordobeses

“[...] a base de los cuales me proponía escribir un libro sobre la vida, durante los veinticinco años consecutivos de su estancia en Córdoba del ilustre autor de Los Comentarios Reales. Seguramente hubiera permanecido inédito, como otros a los que he llegado a dar remate”³².

Dos años después le editaría el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América su libro en el que incluye documentos relativos a la estancia en Córdoba de 1591 a 1616 del ilustre mestizo³³ de suma importancia,

“[...] así como los paratextos: portadas, prólogos y prefacios a sus obras, y sin duda el estudio de su propia genealogía”³⁴.

El segundo estudio muestra la presencia cordobesa en el nuevo mundo y su protagonismo en el descubrimiento, conquista y colonización de las

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Vid., *BRAC*, n.º 36. Córdoba, 1932.

³² Vid. supra nota 26, p. 246.

³³ TORRE Y DEL CERRO, José de la, *El inca Garcilaso de la Vega. Nueva documentación*. Madrid, 1935. El Instituto Hispano-Cubano ha hecho una última reedición en 2012.

³⁴ Vid. “Discernimiento del nombre, la firma y la bio/grafía del Inca Garcilaso de la Vega”; en FERNÁNDEZ, Christian, *Inca Garcilaso: imaginación, memoria e identidad*. Cap.º II, p. 83. Lima, 2004.

tierras peruanas que, al correr el tiempo, se encuadrarán política y administrativamente en el virreinato español más importante en suelo suramericano. Nos sirve de ejemplo puntual en este caso sus exhaustivas y rigurosas investigaciones sobre *Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización del Perú*, una de las tres más grandes hazañas acometidas por la Corona de España en siglo XVI. En dicho estudio registra, identifica y nos ofrece más de un centenar de cordobeses que marcharon a Indias si bien,

“[...] algunos no nacieron en Córdoba o pueblo de esta provincia, por su origen, enlaces familiares o residencia también pueden considerarse paisanos nuestros, y desde luego algo de nuestra sangre y de nuestro espíritu llevaron a tierras americanas”³⁵.

Entre este centenar de cordobeses incluye a Pedro Gutiérrez de los Ríos y Catalina Saavedra, Juan Tafur, Sebastián de Belalcázar, Fray Tomás de San Martín, Alonso de Córdoba y Montemayor, Martín de Solier, Pedro de Villagrà, Sebastián Garcilaso de la Vega, Garcilaso de la Vega el Inca, San Francisco Solano o Diego Fernández de Córdoba.

En el tercero de los trabajos nos da a conocer la gesta cordobesa en lo tocante al descubrimiento y conquista del nuevo reino granadino. Bajo el título de *Una gesta cordobesa. El descubrimiento y la conquista del Nuevo Reino de Granada*³⁶, fruto espigado de la conferencia de apertura de curso en la Real Academia de Córdoba en 1933. En este nos traza un recorrido

³⁵ Cfr. BRAC, n.º 38. Córdoba, 1933, p. 13. Su contenido fue fruto de la conferencia que dió de la Torre con motivo de la celebración de la “Semana Cordobesa” a primeros de mayo de 1933. La mesa presidencial el día de su inauguración estuvo formada por los siguientes señores: Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba, José Amo Serrano, director de la Real Academia y los académicos Ángel de Torres e Illescas, José Manuel Camacho Padilla, José Priego López y Rafael Gálvez Villatoro. De igual manera el programa de dicha semana, fijado el 25 de marzo anterior, sería desarrollado entre los días 1 y 6 del mes de mayo. Su contenido fue el siguiente, Lunes 1.- José Amo Serrano, director, «Discurso inaugural». José de la Torre y del Cerro, «Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización del Perú». Lectura de poesías cordobesas. Martes 2.- José Manuel Camacho Padilla, «Literatura Cordobesa». Lectura de poesías cordobesas. Miércoles 3.- Rafael Castejón y Martínez de Arizala, «La escultura en Córdoba». Lectura de poesías cordobesas. Jueves 4.- José Priego López, «Un poeta en la sombra». Viernes 5.- José Salas Vacas, «Obra póstuma de Solano de Luque y la crisis en Medicina». Ángel de Torres e Illescas, «Una tradición cordobesa». Sábado 6.- Pascual de Santacruz, «Ideas sociales de Séneca». Benigno Iñiguez González, «El Poeta Pedro de Lara». Clausura de la «Semana».

³⁶ *Ibíd.*, n.º 47. Córdoba, 1935.

histórico desde la recluta de Gonzalo Jiménez de Quesada como alguacil mayor de Pedro Fernández de Lugo, gobernador y capitán general de la provincia de Santa Marta y anterior Adelantado de las Canarias y gobernador de Tenerife y de la Palma, hasta la fundación de Santafé de Bogotá en 1538 y formación del nuevo reino de Nueva Granada.



La fundación oficial tendría lugar al año siguiente una vez que se apaciguan los ánimos ante la inesperada situación provocada por la llegada al nuevo reino de las expediciones del alemán Nicolás Federmann y del cordobés Sebastián de Belalcázar. Para el alguacil conquistador cuenta de la Torre,

“Estos dos sucesos, inesperados para él, pero providenciales para salvar su obra, tan en peligro, pusieron a prueba una vez más la sangre fría, la habilidad diplomática y la entereza de Gonzalo Jiménez de Quesada. Pudo evitar que ambos se concertaran para arrebatarle el fruto de sus esfuerzos, y por ende el lamentable y casi fatal espectáculo, en medio de tantos enemigos al acecho, de que se aniquilaran los hermanos conquistadores combatiéndose mutuamente. Hechas las paces entre unos y otros, y todos reunidos, se procedió a la fundación oficial de Santafé con toda pompa el 29 de Abril de aquel mismo año”³⁷.

³⁷ *Ibíd.*, p. 23.

Conviene recordar también que Gonzalo Jiménez de Quesada además de alguacil y conquistador fue historiador, autor religioso y poeta. Es más, era un auténtico humanista por su pensamiento universal, formación clásica y cualidades humanas. Y tales cualidades las demuestra en sus obras como *Los tres ratos de Suesca*, *Compendio historial*, *Relación de la conquista*, *Sermones en honor de Nuestra Señora* y *Apuntamientos y anotaciones sobre la historia de Paulo Jovio* de las que nos da puntual noticia el cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.

Su *Antijovio*, único libro llegado a nuestros días fue descubierto por el jesuita e historiador P. Constantino Bayle en la biblioteca de la Universidad de Valladolid entre un tomo de *Papeles Varios*. Gonzalo Jiménez de Quesada le puso como título “*Apuntamientos y anotaciones sobre la Historia de Paulo Jovio, obispo de Nocera, en que se declara la verdad de las cosas que pasaron en tiempo del Emperador Don Carlos V, desde que comenzó a reinar en España hasta el año de MDXLIII, con descargo de la nación española. Lo cual escribía y ordenaba Don Gonzalo Ximenes de Quesada, Adelantado y Capitán General en el Nuevo Reino de Granada*”³⁸. En este libro Jiménez de Quesada rectifica al de Nocera en todos los hechos históricos españoles acontecidos desde el reinado de Carlos V hasta casi mediados del siglo XVI (1544).

Cierra la temática americanista su artículo sobre *Los fundadores de las Córdoba de América*³⁹. Fueron a su entender tres las Córdoba fundadas: *Córdoba de Calchaqui*, *Córdoba de Argentina* y *Córdoba de Veracruz*.

La primera fue obra del cordobés Juan Pérez de Zurita, fundador de Londres, Cañete y de la ya citada Córdoba de Calchaqui⁴⁰. Tales poblaciones, en opinión del sabio investigador cordobés, constituían

“[...] un sistema de fortificación triangular potente, que implicaba defensa recíproca y el amparo de Santiago del Estero. La idea era feliz y revela sagacísima previsión; pero lo medios eran insuficientes y llevaron a un fracaso trágico el plan total”;

³⁸ Cfr. FORERO CONTRERAS, Manuel José, “Hallazgo de un libro de Jiménez de Quesada”; en *Thesaurus*, 5 (1-3), pp. 412-413.

³⁹ Cfr. *BRAC*, n.º 48. Córdoba, 1944. Este trabajo fue el resultado de la conferencia que dió el 11 de octubre de 1941 en la Real Academia de Córdoba con motivo de la apertura de un nuevo curso académico. Asimismo, nos recuerda que, cuatro siglos antes, moría Francisco Pizarro en Lima el domingo 26 de junio de 1541 a mano de sublevados almagristas capitaneados por Juan de Rada.

⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 54-55.

pero fueron reducidas a cenizas por la sublevación de los indios diaguitas a consecuencia del poco tacto que tuvo con ellos el capitán Gregorio de Castañeda, encargado por el gobernador de Chile Francisco de Villagrà para hacer la residencia de Pérez de Zurita. Villagrà, tras una estratagema, aprisiona a Zurita y le envía contra su voluntad a Chile. Una vez allí se gana la confianza de los gobernadores Pedro Villagrà y Rodrigo de Quiroga. De igual manera el virrey Francisco de Toledo le dio provisión para fundar dos poblaciones en Santa Cruz de la Sierra (Barranca y Condorillo). Probablemente falleciera en 1584 en la Plata.

La segunda Córdoba americana se funda en el territorio de Tucumán y la debemos al sevillano Jerónimo Luis de Cabrera, al que nombra gobernador de esta provincia el virrey Francisco de Toledo en 1571 y comisiona la fundación de dos poblaciones; una, la nonnata de Salta y la otra, la que dará lugar a la actual Córdoba de Argentina.

“Con esta dos fundaciones -dice de la Torre- demostraba Cabrera una visión política de gran penetración: la del Tucumán separado del Perú y gobernándose por su salida natural del Río de la Plata”⁴¹.

La llegada tres años más tarde de Gonzalo Abreu de Figueroa, con amplios poderes, determinó el embargo de sus bienes y su muerte a garrote. Casó en Lima con Luisa Martel de los Ríos que, en sus primeras nupcias, estuvo casada con Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, padre del ilustre peruano Garcilaso de la Vega. De su unión con Cabrera tuvo cinco hijos.

La fundación de la tercera de las Córdobas, la mejicana, fue obra de un virrey: Diego Fernández de Córdoba, primer marqués de Guadalcázar. De origen sevillano con toda probabilidad llega a tomar posesión del Virreinato de la Nueva España apenas un par de años después de acabar la primera década del XVII de los siglos. Hombre recto, enérgico justiciero, sabio y discreto, recto y prudente, como afirma de la Torre, combatió durante su mandato las sublevaciones tehuecas, frenó los ataques de piratería en las aguas del Pacífico, recibió una embajada de Oriente (Japón) -recuérdese la vinculación del virreinato mejicano con Filipinas por medio de la nao de Acapulco o de China-, estableció el Tribunal de tributos y repartimiento del azogue, auxilió a las familias desamparadas en casos de calamidad (terremoto de 1619) y allí deja fundada la villa de Córdoba el 29 de noviembre de 1619.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 57.

Terminado su mandato Felipe III le nombra virrey del Perú. Su entrada en la ciudad de Lima tuvo lugar el 25 de julio de 1622. Al igual que hiciera en el de Nueva España replanteó en este una buena defensa de todos los puertos del virreinato previendo los posibles ataques de potencias extranjeras y, a su costa, se terminaron las obras de la Catedral de Lima. De la misma manera puso paz entre vascongados y vicuñas en el asiento minero de Potosí y regularizó los servicios de correos y galeones, dictó unas ordenanzas sobre los maestros de escuela y fue autor de relaciones en las que recogía todo lo más interesante acontecido en sus dos mandatos virreinales. Sin embargo, no tuvo buenas relaciones con el arzobispo Gonzalo de Ocampo ni con el Tribunal del Santo Oficio. En 1629 entregó el mandó a su sucesor, el Conde de Chinchón y a mediados de agosto del año siguiente ya se encontraba, con su familia y bienes⁴², en su villa de Guadalcazar.

Finalmente, su última aportación nos pone en relación con un corpus documental, pequeño pero selecto, en el que se alude a la figura del egregio capitán general y existen en los repositorios cordobeses. Bajo el título de *Documentos referentes al Gran Capitán que existen en los Archivos de Córdoba*⁴³ nos presenta un total de trece documentos de temática variada y relativos a arrendamientos (I y II), poderes diversos (III), cartas al cabildo sobre concesión de veinticuatría y su subrogación (IV y V), de quitación y pago debido a su “voto mayor” (VI y VII), concesión de la fortaleza de Hornachuelos y rendición del obligado pleito homenaje (X, XI, XII, XIII) o de otorgamiento de pago por el vicario del monasterio de San Jerónimo (VIII) o, simplemente, de litigio por incumplimiento en contrato (IX), todos ellos comprendidos entre los años 1477 y 1512.

Sírvannos las palabras de Rey Díaz, próximas a cumplir el centenario, lo que ya dijera el en su discurso de contestación en el día de la recepción de José de la Torre como académico de número,

“Su vida privada y sus obras son todo un ejemplo de ciudadanía. El señor La Torre infunde respeto, y respetuosa al par que cariñosamente le tratamos y le veneramos. [...] Sobrio; ecuánime; perseverante; jamás sintió una impaciencia, nunca bastardo deseo arribista. Su

⁴² *Ibíd.*, p. 61. Fundamentalmente barras de plata, que fueron valoradas en 23 millones de maravedíes. Dicha cantidad le sirvió para comprar al rey el señorío de la villa de las Posadas.

⁴³ Vid. *BRAC*, n.º 62. Córdoba, 1949.

*pluma no se mojó jamás en hiel de envidia, ni en su léxico tuvo cabida una frase jactanciosa*⁴⁴.

Tales palabras vienen a demostrarnos, ni más ni menos, lo que el ático y panhelenista Isócrates -vivió entre el V y IV siglo a. de C. y fue aventajado discípulo de Pródico de Ceos y Tisias de Siracusa- dijo que se es inmortal por la elevación de su alma y mortal por su moderación en el uso de los bienes terrenales y eso mismo, por ser un inapreciable ejemplo, podemos predicar de nuestro sabio académico e insigne investigador. Satisfacción, por tanto, y deber cumplido. *In memoriam eius*.

JOSÉ COSANO MOYANO
DIRECTOR DE LA
REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

⁴⁴ Vid. *Obras de Don José de la Torre y del Cerro. Cronista Oficial de la Provincia*. Córdoba, 1955. Tomo I, p. 150.

Córdoba, 29 de Mayo de 1.604.

Sepan quantos esta carta vieren como en la muy noble e muy leal çibdad de Córdoba veynte e nueve días del mes de Mayo año del nasçimiento de Nuestro Saluador Jhesuchristo de mill e quinientos e quatro años, otorgó el bachiller Juan de Çeruantes, fijo de Rui Dias de Çeruantes, vecino desta cibdad, que rrecibió del bachiller Juan Dias de Torreblanca, su suegro, çinquenta mill maravedís desta moneda vsual, para en cuenta de los maravedís que le mandó en casamiento con Leonor Ferrandes de Torreblanca, su fija, su esposa del dicho bachiller Juan de Çeruantes, de los quales dichos cinquenta mill maravedís se otorgó por contento e pagado [...] e otorgóle carta de pago de los dichos cin... para lo qual obligó a sy e a sus bienes.

Testigos [...] dicho Rui Dias de Çeruantes, su padre, e maestro Pedro de Morales, botycario, [...] Córdoba, e firmóla de su nombre en el Registro.

El br çeruantes (rubricado). Pedro Gonçales, escribano público (signado y rubricado).

Fuente: ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE CÓRDOBA.
Carta de pago. Oficio 14, tomo 41, cuaderno 12, folios 3700 y 38.

